



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION 2º COLACION 2024

VISTO:

La fecha acordada por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño para la realización del 2º ACTO DE COLACIÓN DE GRADO;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta necesario que este Acto sea oficializado por Resolución del Decanato, dada su importancia en la vida académica de la Facultad,

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Disponer que el día viernes 19 de julio de 2024, a las 10.30 horas, se realice el 2º ACTO DE COLACIÓN DE GRADO de la Facultad, el que se llevará a cabo en la Sala de las Américas del Pabellón Argentina de Ciudad Universitaria y donde recibirán sus diplomas los nuevos egresados/as de esta casa de estudios.

Artículo 2º: Designar a la Profesora Diseñadora Industrial Valeria FRONTERA, para que haga uso de la palabra despidiendo a los/as egresados/as.

Artículo 3º: Designar a la egresada D.I. Ornella BONINO, para que haga uso de las palabras en nombre de sus compañeros/as.

Artículo 4º: Citar al Cuadro de Honor de la Facultad para que porten la Enseña Nacional.

Artículo 5º: Invitar al Coro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Artículo 6º: Incluir en el Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Area Enseñanza, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, dar al Registro de

Resoluciones y Archivar.

PC./